

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 11/08/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SP
RAZÓN SOCIAL	S&P GLOBAL RATINGS S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retira calificaciones de 'mxBBB-' y 'mxA-3' de Unicco

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

El 11 de agosto de 2020, S&P Global Ratings retiró sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxBBB-' y 'mxA-3', respectivamente, de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública S.A. de C.V. (Unicco) a solicitud del emisor. La perspectiva era estable.

Al momento del retiro, las calificaciones de Unicco reflejaban su baja participación de mercado. Sin embargo, a la fecha, se mantiene como la quinta unión de crédito en términos de activos. Las calificaciones también reflejan la concentración de su cartera de crédito, principalmente en pequeñas y medianas empresas (pymes), en comparación con el sector financiero mexicano. Además, esperábamos un índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) prospectivo en torno a 9.5% en promedio. También las calificaciones reflejaban una concentración en sus principales acreditados, la cual consideramos que podría deteriorar rápidamente la calidad del portafolio debido a las actuales condiciones económicas adversas, por otro lado, consideramos que los niveles de concentración se encuentran en línea con sus pares. Por último, estas reflejaban un fondeo compuesto principalmente por depósitos y líneas con la banca de desarrollo, así como la falta de acceso al banco central.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas, 14 de septiembre de 2009.

Bancos: Metodología y supuestos de calificación, 9 de noviembre de 2011.

Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de noviembre de 2011.

Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos, 17 de julio de 2013.

Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.

Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.

Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

?

Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.

Actualización macroeconómica global, 24 de marzo: Un duro golpe al crecimiento económico mundial, 24 de marzo de 2020.

Credit Conditions Emerging Markets: Slow Recovery, Prevalent Risks, 30 de junio de 2020.

S&P Global Ratings baja calificaciones a 'mxBBB-' y 'mxA-3' de Unicco tras resolver Revisión Especial Negativa; la perspectiva es estable, 25 de junio de 2020.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 11/08/2020

información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Contactos analíticos:

Mauricio Ponce, Ciudad de México, 52 (55) 5081-2875; mauricio.ponce@spglobal.com

Ricardo Grisi, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4494; ricardo.grisi@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR